

Viajes Calima Ltda. Avenida 4 N No. 21 - 33 Nit. 890.315.851-3

PBX: (572) 667 72 72 - 486 10 10 Fax: (572) 667 55 45 - 660 81 79

Cali - Colombia

viajescalima@overcalima.com.co

Santiago de Cali, 08 de julio de 2019

Señores FONTUR

Atn. Estefanía Briceño Cárdenas Directora de Contribución Parafiscal Bogotá

REF: Comunicado según solicitud No. DCP 16149-19, obligación pendiente de pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo – Primer Trimestre del año 2019.

En respuesta al comunicado mencionado en la referencia, informo que el nuevo establecimiento, identificado con el nombre, Apartamento Over Calima bajo el RNT 59100, ubicado en la Ciudad de San Andrés, de acuerdo al art. 3 de la Ley 1101 de 2006, no alcanza el tope exigido de los 50 SMLV, en ventas en el año 2018, por consiguiente no es aportante del impuesto, adjunto documentación requerida:

Certificación firmada por el Contador y Revisor Fiscal, con sus anexos:

- Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal Cámara de Comercio.
- Copia del Registro Nacional de Turismo.
- Copia de la Tarjeta de Profesional del Contador Público y Revisor Fiscal.

Cordialmente,

MARTA CECILIA DIAZ DE ARBOLEDA

C.C. 38.962.936

REPRESENTATE LEGAL







Viajes Calima Ltda. Avenida 4 N No. 21 - 33 Nit. 890.315.851-3

PBX: (572) 667 72 72 Fax: (572) 667 55 45

Cali - Colombia viajescalima@overcalima.com.co

Santiago de Cali, 04 de Julio de 2019

Señores
MINISTERIO DE COMERCIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
Bogota. DC

Referencia: CERTIFICACIÓN DEL NO ALCANCE DEL TOPE EXIGIDO DE ACUERDO A LA LEY 1101 DEL 2006.

Nosotros los suscritos, Contador Público y Revisor Fiscal, certificamos que de acuerdo a la ley 1101 de 2006, Art. 3, el nuevo establecimiento, identificado bajo el nombre, Apartamento Over Calima, Nit. 890.315.851-3, se encuentra inscrito en el registro Nacional de Turismo como, Establecimiento de Alojamiento y Hospedaje Vivienda Turística, con el registro No. 59100, ubicado en la Ciudad de San Andrés, San Andrés, fecha de expedición el 29 de junio de 2018, no alcanza el tope exigido de los 50 SMLV, en ventas en el año 2018, por consiguiente no es aportante del impuesto, para lo cual se adjunta los siguientes documentos:

- Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal Cámara de Comercio.
- Copia del Registro Nacional de Turismo.
- 6. Copia de la Tarjeta de Profesional del Contador Público y Revisor Fiscal.

Atentamente,

GLORIA VIVIANA RECIO A. CONTADOR PÚBLICO

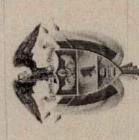
T.P. 64430-T

AMPARO WONG CABEZAS REVISOR FISCAL

T.P. 4369-T







# REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

VIAJES CALIMA LIMITADA - APARTAMENTO OVER CALIMA NIT; 890315851-3

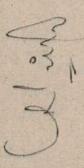
Drección Compraid EDIFICIO HANSA REJE CLUJB PLEASANT POINT AP 401-SAN ANDRES SAN ANDRES Y PROVIDIENCIA Drección para notificaciones: AV 4 # 21 NORTE - 33

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

OTROS TIPOS DE VIVIENDA TURÍSTICA









Fecha de Vencimento: 31/03/2020 Fecha de Expedición: 26/03/2019

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

64430-T

GLORIA VIVIANA
RECIO ARIAS
C.C. 38875467
RESOLUCION INSCRIPCION 33
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 15/04/99

Presidente

for found

00072705

Maut

FIRMADELTITULAR

021568

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



DE CONTADOR PUBLICO

A STATE OF THE STA



869011500

MAAUTH BOWARD

Esta tarieta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en le ley 43 de 1990.
Agradecentos a quien encuentre esta tarieta devolverta el Ministerio de Eddoscien Nacional - Junta Central de

Contectores.

# CAWARADE COMERCIO DE SAN ANDRES

### CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA APARTAMENTO OVER CALIMA

Fecha expedición: 2019/07/08 - 16:52:48 \*\*\*\* Recibo No. S000080650 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190708-0006

# \*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\* CODIGO DE VERIFICACIÓN YQCd37S7cv

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

### CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: APARTAMENTO OVER CALIMA ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 40634

FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 08 DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2019

ACTIVO VINCULADO: 173,898,825.00

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : EDIFICIO HANSA REEF CLUB PLEASANT POINT AP 401

MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES

TELÉFONO COMERCIAL 1 : .6677272 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3155294093 TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : viajescalima@overcalima.com.co

### CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : PRESTACION DE SERVICIO DE VIVIENDA OCASIONAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 15519 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO PARA VISITANTES

### CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

\*\*\* NOMBRE DEL PROPIETARIO : VIAJES CALIMA LIMITADA

NIT: 89031585-1

### INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE SAN ANDRES Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

### CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS

# CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES

### CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA APARTAMENTO OVER CALIMA

Fecha expedición: 2019/07/08 - 16:52:48 \*\*\*\* Recibo No. S000080650 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190708-0006

## \*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\* CODIGO DE VERIFICACIÓN YQCd37S7cv

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

### CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisanandres.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación YQcd37S7cv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Chill

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*